

# **Filosofía en la cárcel: o sobre la libertad en prisión. - Resumen Filosofía en la cárcel: o sobre la libertad en prisión.**

Laureano Guzmán y Fernando Sánchez.

Cita:

Laureano Guzmán y Fernando Sánchez (2024). *Filosofía en la cárcel: o sobre la libertad en prisión - Resumen Filosofía en la cárcel: o sobre la libertad en prisión. III Congreso Internacional de Ciencias Humana. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/laureano.ang/2/1.pdf>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6Rx/3UT/1.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Filosofía en la cárcel: o sobre la libertad en prisión

“Necesario es que todos los mortales anhelan filosofar”

Heráclito

Un instante y una ráfaga de viento nos envuelve. Un aire cargado de olores, sabores, palabras, risas y llantos. Un tiempo remoto, un lugar remoto, en un aquí y ahora ucrónico, utópico. Un algo que lleva consigo la marca de un otro. Un pabellón, varias celdas, una clase, filosofía, y en un indeterminado momento Chronos sucumbe frente a Kairós. Lo otro se hace presente, espacio y tiempo se abren a lo nuevo, una nueva palabra se devela y desvela.

Durante los últimos dos años, hemos llevado el pensamiento, la reflexión y la libertad intelectual a las prisiones. En un entorno en el que la libertad física está limitada, buscamos proporcionar un espacio seguro y acogedor donde los participantes puedan explorar ideas, cuestionar creencias y expresar sus pensamientos libremente. La filosofía se convierte en un refugio donde el diálogo y la reflexión profunda pueden florecer. A través de la filosofía, animamos a los participantes a cuestionar supuestos, examinar argumentos y desarrollar habilidades de pensamiento crítico. Les presentamos herramientas intelectuales para analizar y evaluar diversas ideas y teorías, siempre en una conexión indisoluble con la praxis de la vida real y concreta.

Cuando hablamos de libertad en prisión, nos enfrentamos a una paradoja intrigante.

La prisión es un entorno diseñado para privar a los individuos de su libertad física, donde se restringen muchas de las actividades que consideramos fundamentales para ejercer nuestra libertad, como el movimiento, la elección de compañías o incluso la toma de decisiones vitales. La libertad en prisión parece estar comprometida y limitada por las estructuras y regulaciones que se imponen. ¿Es posible encontrar libertad dentro de la prisión? ¿Y fuera de ella? La respuesta radica en la comprensión de que la libertad no se limita únicamente a la libertad física, sino que también abarca la libertad interna, la capacidad de elegir cómo enfrentamos y respondemos a nuestra situación siendo y estando condicionados, pero no determinados por la realidad circundante. “La libertad es lo que hacemos con lo que se nos hace”. J.P Sartre. Es decir, según Sartre estamos condenados a ser libres porque una vez arrojados al mundo, somos responsables de todo lo que hacemos.

Por otro lado, creemos firmemente en el poder transformador del pensamiento filosófico y cómo puede contribuir a la transformación de los individuos que se encuentran privados de libertad. Y su efecto terapéutico: La práctica filosófica dialógica, catártica, purificadora, deliberante es alivio, consuelo. La filosofía desde sus inicios ha demostrado ser práctica y benéfica. Sócrates exhortaba a sus discípulos a conocerse a sí mismos; hasta sostuvo que una vida sin filosofía no merece ser vivida. En suma, creemos que podemos a través de la filosofía ayudar a resignificar la vida de los detenidos, y de las personas en riesgo de exclusión social.

“Por primera vez en mi vida me hago estas preguntas”.

Gustavo, G. (Interno del penal de San Martín).

Fernando Sánchez y Laureano Guzmán